

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE TITULADO MEDIO DEPURACIÓN Y TRATAMIENTO

REFERENCIA: G00122020

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de las competencias será de 2 puntos.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la valoración de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00122020-04522	1,78571
G00122020-04193	1,71428
G00122020-04881	1,71428

Madrid, a 25 de marzo de 2021

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN